

**DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**

UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte, Urbanización Santa Adela Final Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 101 DONACIONES CHINA (TAIWAN) PROYECTO 5791**

San Salvador, 23 de Junio de 2016

SEÑORES: FERRETERIA Y SUMINISTROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NIT: 0315-230305-101-0

No. NRC: 165243-0

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	M3	54111	METROS CUBICOS DE GRAVA No.1, TRITURADA LIBRE DE IMPUREZAS	\$ 33.80	\$ 338.00
6	UNIDAD	54107	CODOS Ø6" X 90° PVC, 160 PSI, AMANCO	\$ 24.50	\$ 147.00
TOTAL EN LETRAS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES					\$485.00

A utilizarse en: Planta de Tratamiento de la Granja Penitenciaria de Izalco.

UP: 09- INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA  
 LT: 01-CONSTRUCCION, REPARACION, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS PENALES

TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN OFERTA

Facturar a nombre de la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0

- ✓ Forma de pago: Crédito a 30 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en compras a) b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **GRANJA PENITENCIARIA DE IZALCO, Ubicada en cantón talcomunca entrada a calle los Naranjos (Desvío CENDEPESCA), Sonsonate.**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 23/ Junio/2016
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

ANTONIETA

  
 ELABORO

  
 REVISO

  
 AUTORIZADO

